

# INFORME SOBRE LAS EXCAVACIONES DE LAS CAPILLAS DEL MONTSACRO. Setiembre de 1986

Javier Fernández Conde

En el proyecto de restauración de las dos capillas del Montsacro se incluía la recomendación de proceder a una excavación de urgencia en el suelo de una de ellas, la de Santa María Magdalena. La razón de semejante recomendación estaba basada en la vinculación de este templo a un rico pasado tradicional de la montaña y a la relación de la hermosa iglesia octogonal con la traslación legendaria de las famosas Reliquias de San Salvador de Oviedo.

Con tres obreros de las obras de restauración se limpió y excavó sistemáticamente la llamada *Cueva del Ermitaño*, el pequeño recinto abierto y adosado a una de las paredes laterales de la iglesia de la Magdalena.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Se liberó un muro grueso bajo el arco de dicho recinto, en el cual apareció incrustado el conducto de una fuente o canal trabajado rústicamente en piedra.
- Se profundizó hasta la tierra virgen en una amplia cuadrícula, pudiendo comprobarse que el recinto nunca había tenido suelo artificial.
- Se encontraron trozos de cerámica bastante modernos y en una cantidad que podría considerarse de muy pequeña. También aparecieron algunos trozos de cristal antiguo y varias monedas recientes.

Considerando globalmente todos los elementos inventariados, se llegó a la conclusión de que dicho espacio no había sido nunca habitado sistemáticamente. El conducto de agua debió de ser un simple desagüe del agua depositada en la oquedad que forma la montaña en la parte posterior de la capilla. Y la utilización de aquella pequeña habitación abierta al exterior y comunicada con la nave de la iglesia por una puerta de factura tardía, parece estar relacionada con la presencia esporádica de personas, que buscaban allí un refugio ocasional, cumpliendo así las funciones de un simple y pequeño cabildo, tan peculiar en muchas iglesias asturianas.

También se realizó otra excavación de urgencia, con cuatro obreros, en la *zona del ábside de la citada iglesia*, después de retirar el altar tardío, que carecía de valor histórico-artístico.

*Aquí los resultados fueron más importantes.* En un nivel inferior al del suelo más moderno de la iglesia apare-

ció la *primera hilada de sillares del primitivo altar románico*. Estaban perfectamente conservados y mantenían una disposición suficientemente clara para poder reconstruir todo el altar, si se hubiere estimado conveniente.

Al restaurar el suelo moderno de la fábrica, los responsables de la obra conservaron la citada basamenta del antiguo altar, cubriéndola convenientemente. Gracias a ello se hace posible una excavación o un estudio futuro de la primitiva estructura de dicho altar.

*Se exploró y limpió el famoso "Pozo de Santo Toribio";* no encontrándose más que varias oquedades vacías e irregulares de la roca caliza, característica de toda la montaña. Se hizo, asimismo, una *amplia prospección en el área de la nave cercana al altar de Santo Toribio*. Gracias a ella pudimos comprobar que la fábrica de la capilla de La Magdalena no había tenido piso artificial hasta que le fue colocado modernamente el que aún conserva. El suelo de la iglesia del tardo Medievo era la propia roca, con toda la consistencia y las irregularidades que ello comportaba. De suyo, las paredes fueron levantadas sobre la misma roca, sin cimientos, por lo que sus alturas no son idénticas, debido a la línea diferente de sus arranques respectivos.

## *Nota adicional*

La aparición de la basamenta del altar primitivo constituyó un hecho inesperado, que no había podido tenerse en cuenta, a la hora de redactar el proyecto de restauración los arquitectos responsables. También fue una novedad la falta de pavimento primitivo. Quizá se habrían introducido modificaciones en el proyecto original, si se hubieran conocido estos datos.

Estos hechos vienen a recomendar la urgencia y la necesidad de excavar sistemáticamente los suelos y los espacios circundantes de los edificios de interés histórico, siempre que se proceda a su restauración. Tales excavaciones, llevadas a cabo con la antelación suficiente, aportarían infinidad de elementos a los encargados de los proyectos generales de las correspondientes restauraciones.

Oviedo, 10 de Diciembre de 1986